



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MERCEDES ÁBREGO**  
Dane: 176520002244 Nit: 815004333-2  
Reconocimiento Oficial Resolución No. 4935  
Octubre 28 del 2016 y Resolución No. 0967 de febrero  
23 de 2017



**ACTA DE LIQUIDACION**

<b>INSTITUCION EDUCATIVA:</b>	INSTITUCION EDUCATIVA MERCEDES ABREGO		
<b>CONTRATO:</b>	N° 1151.20.03.010-IEMA-2025		
<b>OBJETO DEL CONTRATO:</b>	SUMINISTRO MATERIALES DE FERRETERIA PARA ADECUACION INFRAESTRUCTURA PRIMERA INFANCIA PLANTA FISICA DE LAS SEDES LAS PALMERAS Y ALFONSO CABAL MADRIÑAN.		
<b>CONTRATISTA:</b>	CORPELEC SAS		
	Identificado con	Nit :901.145.051-7	
<b>SUPERVISOR:</b>	MIGUEL ANGEL ROZO GUTIERREZ	Auxiliar administrativo	
<b>VALOR INICIAL:</b>	\$	13,548,450	
<b>VALOR OTROSI:</b>	\$	6,770,005	
<b>VALOR EJECUTADO:</b>	\$	20,318,455	
<b>PLAZO:</b>	29 DIAS CALENDARIO		
<b>FECHA DE INICIO:</b>	29 DE OCTUBRE DE 2025		
<b>FECHA TERMINACION :</b>	28 DE NOVIEMBRE DE 2025		

Entre los suscritos la INSTITUCION EDUCATIVA MERCEDES ABREGO, en calidad de CONTRATANTE y la empresa CORPELEC SAS representada por el señor JUAN CAMILO ALVAREZ LEDESMA identificado con cedula de ciudadanía N° 1.112.968.629 de Ginebra Valle, en calidad de CONTRATISTA.

Hemos acordado la LIQUIDACIÓN FINAL DEL CONTRATO N° 1151.20.03.010-IEMA-2025 del objeto de la referencia, previas las siguientes:

**CONSIDERACIONES**

1. El día 29 DE OCTUBRE DE 2025 la Institucion Educativa Mercedes Abrego, suscribio el contrato de SUMINISTRO N° 1151.20.03.010-IEMA-2025 con la empresa CORPELEC SAS por valor \$ 20,318,455 cuyo objeto es:

**SUMINISTRO MATERIALES DE FERRETERIA PARA ADECUACION INFRAESTRUCTURA PRIMERA INFANCIA PLANTA FISICA DE LAS SEDES LAS PALMERAS Y ALFONSO CABAL MADRIÑAN.**

2. El contrato contó con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 000026 y registro presupuestal 000026 por valor de \$ 13,548,450

3. Que el día 13 de noviembre del 2025 se realizó contrato adicional de valor de la siguiente manera: Valor adicional: \$6.770.005

El contrato adicional contó con el Registro Presupuestal N° 000030, con fecha 13 de noviembre del 2025. Igualmente, se amplió la Garantía Única constituida por EL CONTRATISTA a favor de la Institucion Educativa, contenida en la Póliza No 45-44-101170622 emitida por SEGUROS DEL ESTADO S.A. con fecha del 13 de noviembre del 2025, según RESOLUCION DE APROBACION DE POLIZAS RECTORAL N° P-09

4. Que a la fecha de la presente liquidación se encuentran cumplidas y recibidas a satisfacción las obligaciones establecidas y/o ajustadas en el mismo, y por lo tanto el balance fiscal del contrato presenta las siguientes cifras en moneda legal:

**ESTADO FISCAL DEL CONTRATO**

<b>1. Valor Total del Contrato</b>	\$	20,318,455	\$	-
<b>2. Valores cancelados al CONTRATISTA:</b>	\$	-	\$	20,318,455
<b>3. Saldo por pagar al CONTRATISTA</b>	\$	-	\$	-
<b>4. Saldo a favor de la Institución</b>	\$	-	\$	-
<b>SUMAS IGUALES</b>	\$	20,318,455	\$	20,318,455

Por lo anterior se,

Dirección: Cra 13 No. 36 - 09 Palmira  
Teléfono 2855413  
Email: iemercedesabrego@hotmail.com



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MERCEDES ÁBREGO**  
Dane: 176520002244 Nit: 815004333-2  
Reconocimiento Oficial Resolución No. 4935  
Octubre 28 del 2016 y Resolución No. 0967 de febrero  
23 de 2017



## ACTA DE LIQUIDACION

### DETERMINA

Liquidar de comun acuerdo el contrato de SUMINISTRO N° 1151.20.03.010-IEMA-2025  
Entre los suscritos la INSTITUCION EDUCATIVA MERCEDES ABREGO, en calidad de CONTRATANTE y la empresa CORPELEC SAS representada por el señor JUAN CAMILO ALVAREZ LEDESMA identificado con cedula de ciudadanía N° 1.112.968.629 de Ginebra Valle, en calidad de CONTRATISTA.

Teniendo como fundamento los considerandos anteriormente expuestos, donde las partes encuentran que el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto en relación con la celebración, ejecución, terminación, forma de pago y liquidación del Contrato y por tanto dejan constancia que no existe controversia alguna.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta, por quienes en ella intervienen, en la ciudad de Palmira (Valle), a los 28 días del mes de noviembre de 2025.

\_\_\_\_\_  
**Dra. GILMA ERENETH LOZANO DURAN**

Rectora Institucion Educativa Mercedes Abrego  
Contratante

\_\_\_\_\_  
**CORPELEC SAS**

JUAN CAMILO ALVAREZ L.  
Contratista

\_\_\_\_\_  
**MIGUEL ANGEL ROZO GUTIERREZ**

Auxiliar administrativo  
Supervisor

Original firmado

Dirección: Cra 13 No. 36 - 09 Palmira  
Teléfono 2855413  
Email: iemercedesabrego@hotmail.com